



No. JD-15/2014 - Sesión ordinaria No. JD- cero quince/dos mil catorce de la Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador, celebrada en la Sala de Sesiones y constituida a las doce horas treinta minutos del día viernes veinticinco de abril de dos mil catorce. **Presentes:** Ingeniero Oscar Eduardo Lindo, Presidente, quien preside la sesión, Licenciada Dinora Margarita Cublas Umaña, Director Propietario, Licenciada Vilma Santos Rivas de Mendoza, Director Propietario, Licenciado Luis Alonso Pastora Cedillos, Director Propietario, Licenciado Thelmo Patricio Alfaro Rugliancich, Director Propietario, Licenciado Nelson Eduardo Fuentes Menjivar, Director Suplente, Licenciado Carlo Giovanni Berli Lungo, Director Suplente, Licenciado Miguel Antonio Chorro Serpas, Director Suplente, Licenciada Karla María Galdámez Castaneda, Director Suplente, Licenciado Adalberto Elias Campos, Director Suplente. **Ausentes:** Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, Director Propietario.

El Presidente del Banco propone a los Directores, la agenda de la presente Sesión la cual consta de los siguientes puntos, así: **Punto I.** Delegados a Asamblea General de Fundamicro. **Punto II.** Aprobación Línea Especial de Crédito a los Costos de Producción de Cultivos tradicionales 2014-2015 (caña de azúcar). **Punto III.** Solicitud de Aprobación de Manual de Recuperación de Crédito y Administración de Activos Extraordinarios. **Punto IV.** Presentación de Informes Anuales de Riesgos **Punto V.** Autorización para . **Punto VI.** Aprobación de Créditos

PUNTO I - Gerancia de Fideicomisos: Delegados a Asamblea General de

Fundamicro.- La Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES), CONSIDERANDO: 1. Que la Fundación de Capacitación y Asesoría en Microfinanzas, FUNDAMICRO, es una institución sin fines de lucro, fundada el trece de mayo de mil novecientos noventa y nueve, por el Banco Multisectorial de Inversiones (ahora BDES) y el Programa FOMMI II de la Unión Europea; 2. Que el objetivo de la Fundación es prestar cooperación técnica a instituciones financieras legalmente constituidas que atienden las necesidades de servicios financieros del sector de la Micro y Pequeña Empresa; 3. Que las principales funciones que realiza son: a. Capacitaciones a ejecutivos y funcionarios en tecnología crediticia, b. Sistemas informáticos de microfinanzas, c. Mejora de procesos y manuales, y otros; 4. Que los estatutos de la FUNDAMICRO establecen como máxima autoridad de Gobierno de la Fundación a la ASAMBLEA GENERAL, que está integrada por los miembros fundadores de dicha institución; 5. Que

FUNDAMICRO convoca según carta recibida de fecha veintitrés de abril del dos mil catorce, en donde incluye la propuesta de agenda a desarrollar, a Sesión de Asamblea General para el día veintiocho de abril de dos mil trece a las dieciséis horas en instalaciones del Banco de Desarrollo de El Salvador, edificio World Trade Center, Torre II Cuarto Nivel y en caso de no haber quórum, en la hora y fecha señaladas, convoca para el día veintinueve de enero del año en curso, siempre en el mismo lugar a las dieciséis horas; 6. Que la Gerencia de Fideicomisos solicita a la Junta Directiva, que se autorice a funcionarios de BDES a participar en la Asamblea General de Fundamicro, para actuar en nombre y representación del Banco. Por lo tanto, la Junta Directiva **ACUERDA:** Autorizar a los Licenciados Rodrigo José Méndez Binder, Director Legal y de Asuntos Institucionales, Lic. Carlos Alberto Ortiz, Director de Gestión y Lic. Roberto Silva, Director Comercial y de Desarrollo a comparecer conjunta o separadamente e indistintamente en representación del Banco de Desarrollo de El Salvador en su calidad de miembro fundador de la Fundación de Capacitación y Asesoría en Microfinanzas, FUNDAMICRO, en la Asamblea General convocada por dicha Fundación para el día veintiocho de abril del dos mil catorce a las dieciséis horas en las instalaciones del BDES, o en caso de no haber quórum, en la hora y fecha señaladas, convocada siempre a la misma hora y mismo lugar para el día veintinueve de abril del año en curso, así como a tomar decisiones que estimen pertinentes acordes a los fines de la Fundación, sobre los puntos que se traten en la Asamblea General de FUNDAMICRO, pudiendo incluso proponer y nombrar a miembros de la Junta Directiva de la Fundación, por cuanto se les extienden plenas y amplias facultades. _____

PUNTO II

CONFIDENCIAL SEGUN LEY DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA



[Redacted content]

3

3

PUNTO III

CONFIDENCIAL SEGUN LEY DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA



3

3

PUNTO IV

CONFIDENCIAL SEGUN LEY DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA



3

3

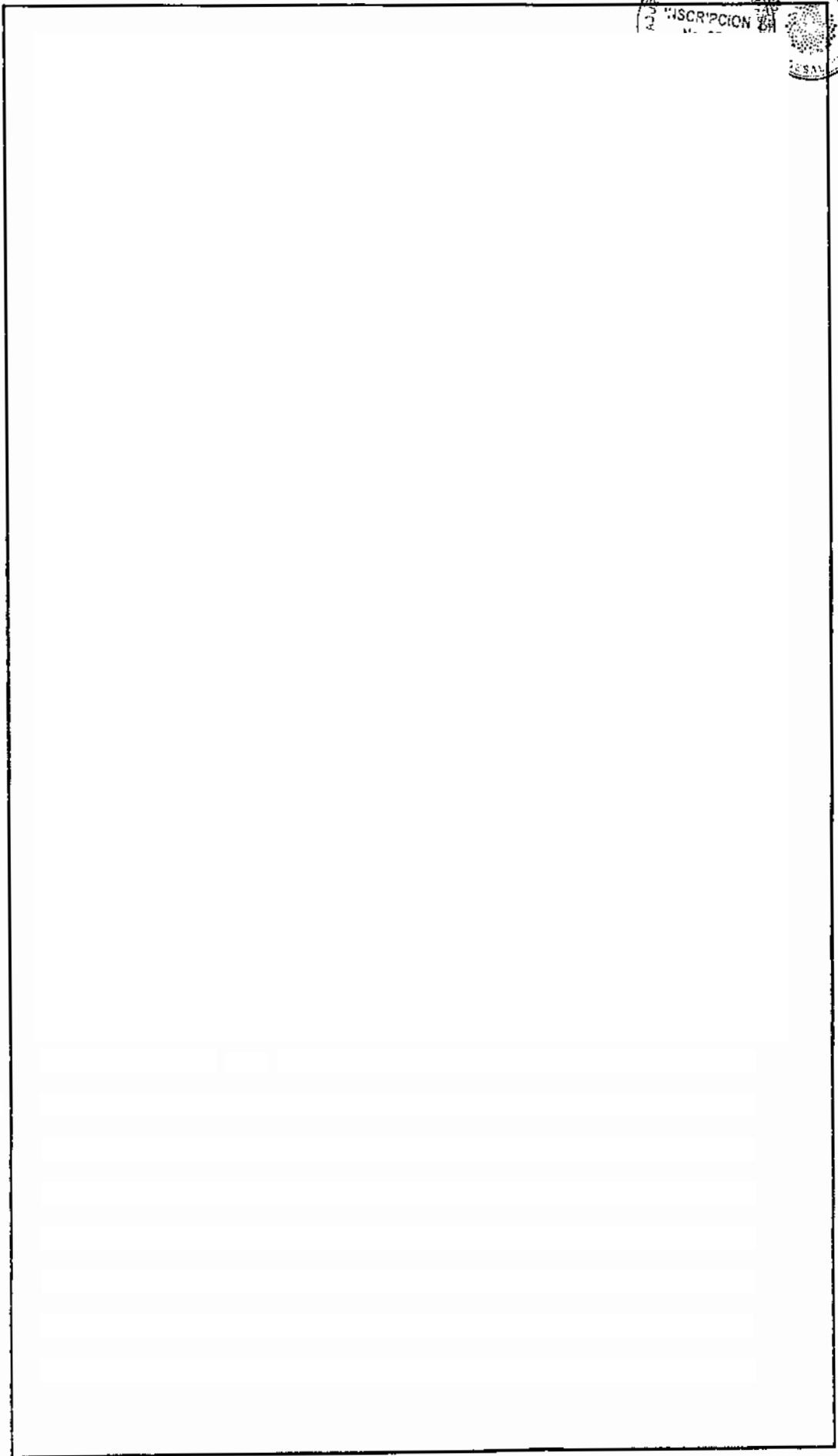
PUNTO V _____

CONFIDENCIAL SEGUN LEY DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA



3

3



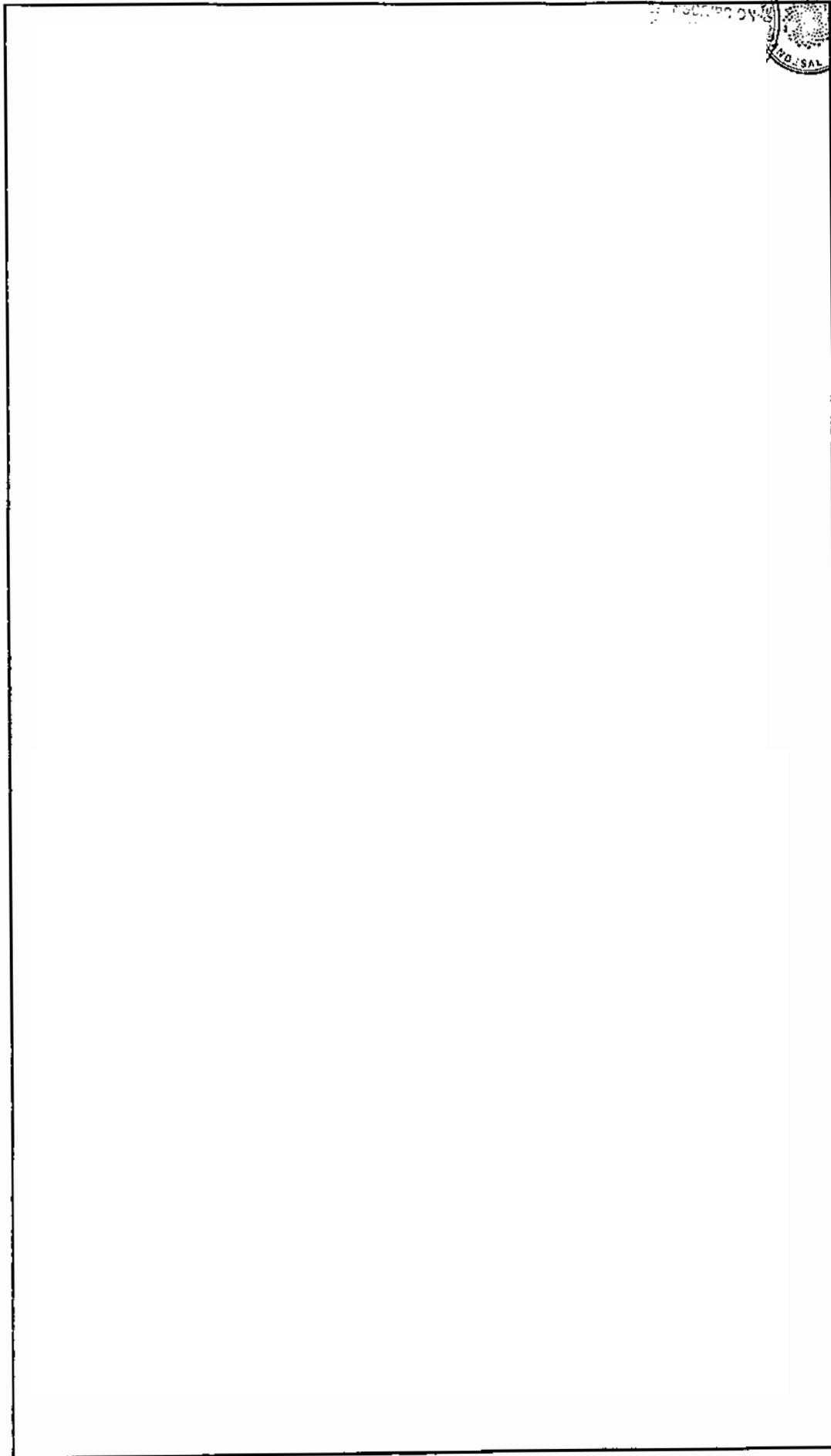
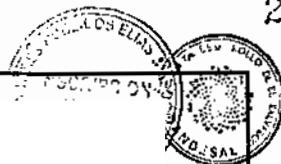


PUNTO VI

CONFIDENCIAL SEGUN LEY DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA

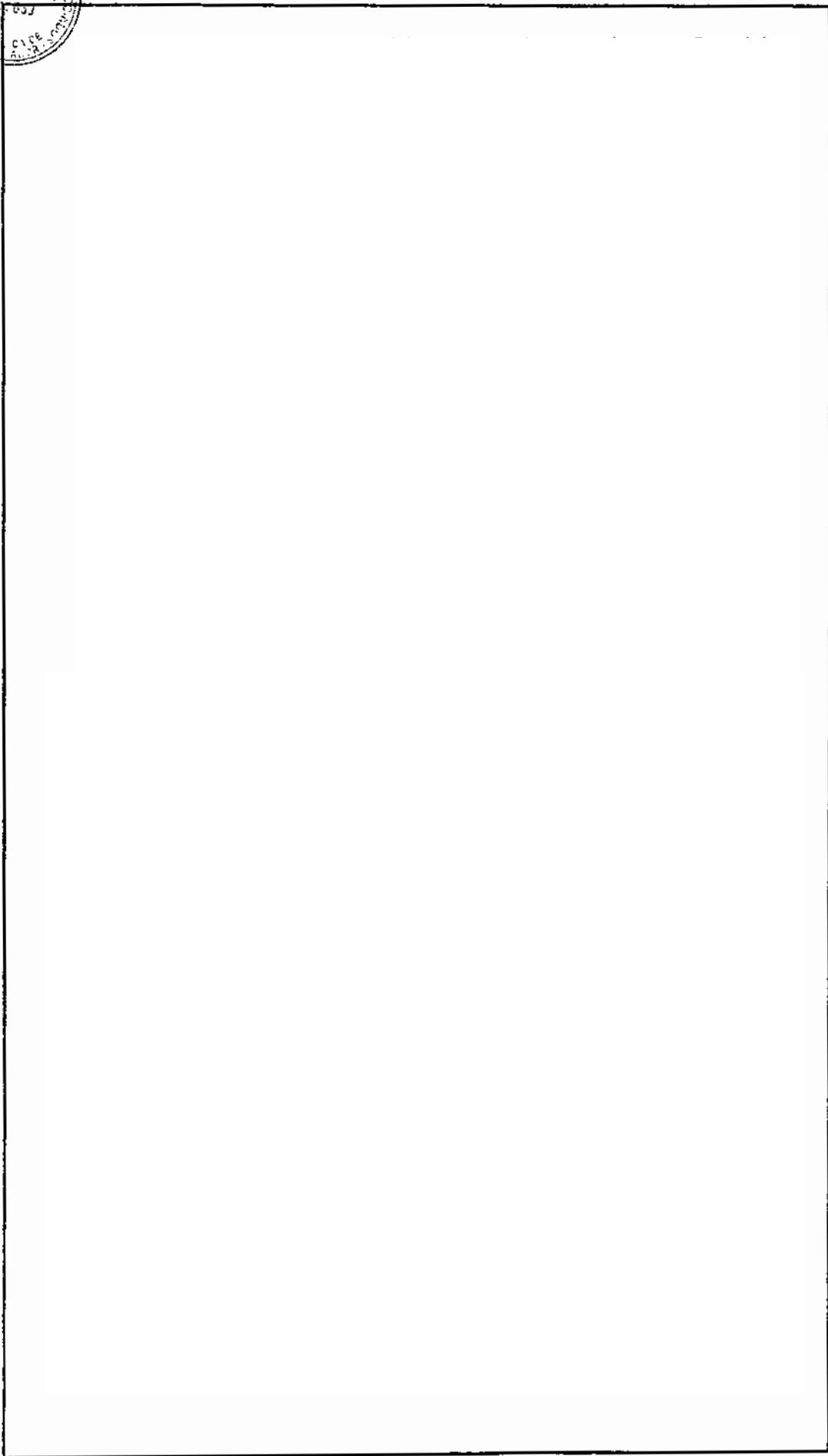
3

3



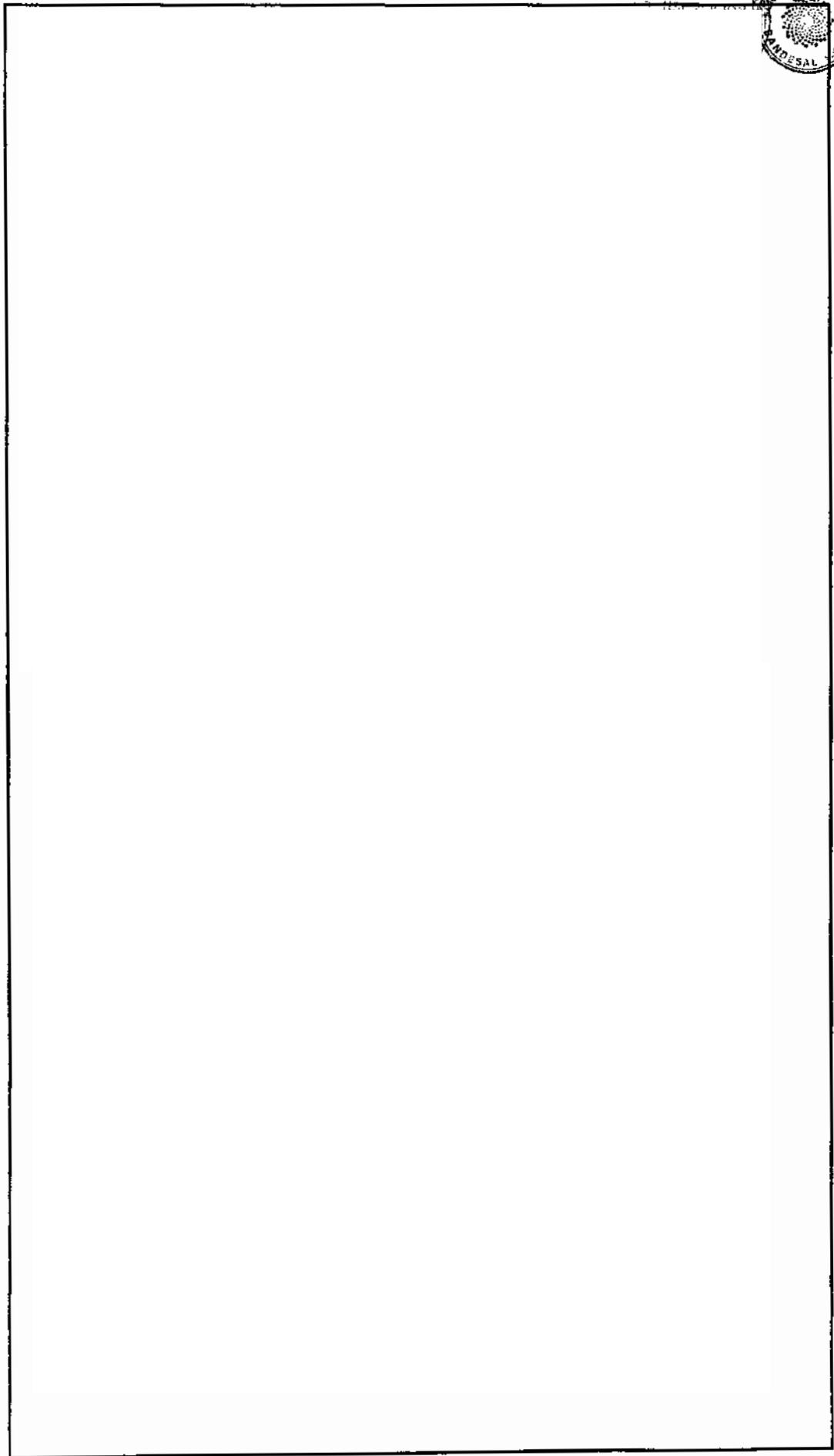
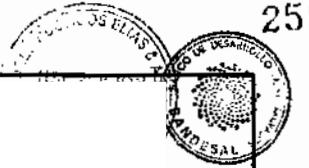
3

3



3

3



3

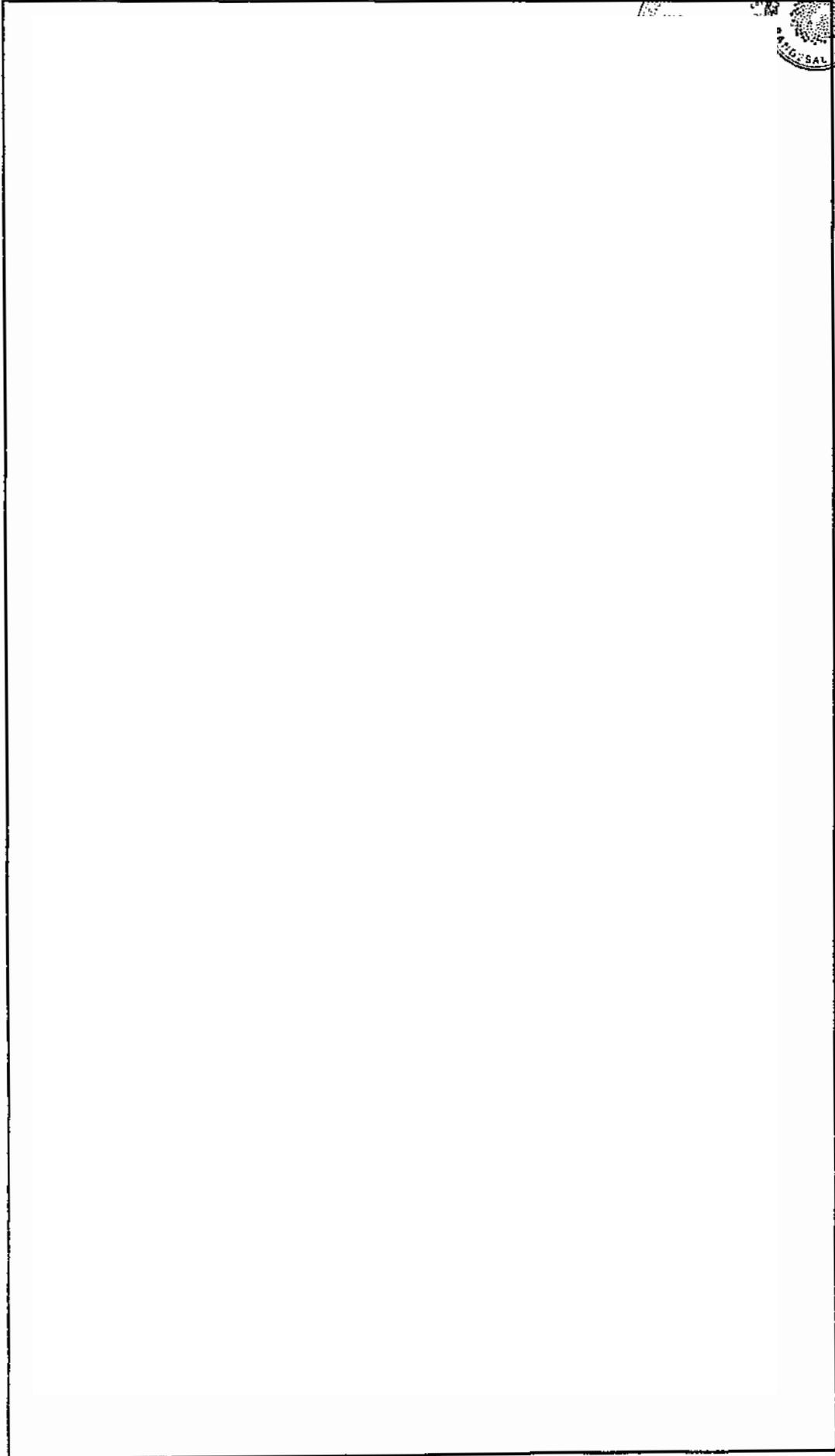
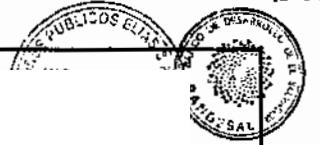
2



A large, empty rectangular frame with a thin black border, occupying most of the page. It appears to be a placeholder for a document or a large-scale drawing.

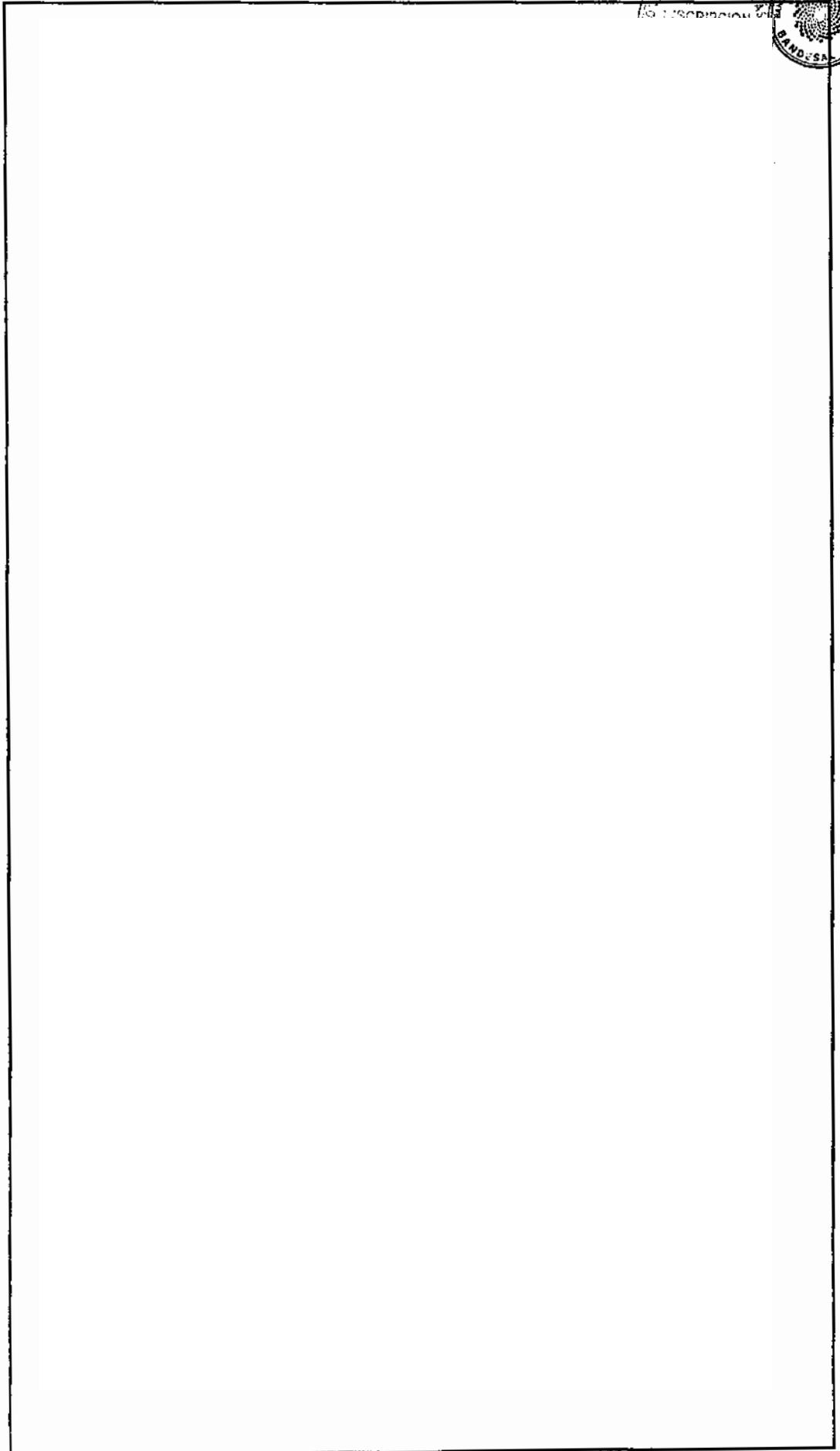
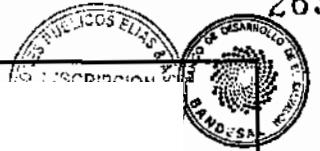
W

W



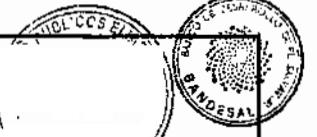
}

}

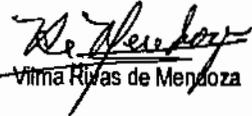
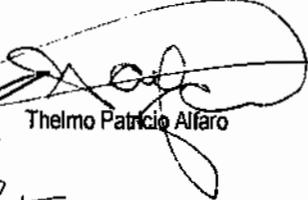
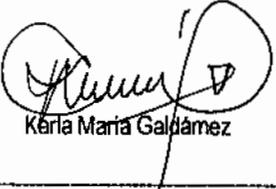


3

3



Fin de Sesión.- No habiendo más que hacer constar, se levanta la sesión a las quince horas de este mismo día, se lee la presente acta, la ratifican y firman los asistentes.-----

 Oscar Eduardo Lindo	 Dinora Margarita Cubias	 Vilma Rivas de Mendoza
 Luis Alonso Pastora	 Thelmo Patricio Alfaro	 Nelson Eduardo Fuentes
 Carlo Giovanni Berti	 Miguel Antonio Chorro	
 Kéria Maria Galdamez	 Adalberto Elias Campes	